

Afi Fichas País |2017

| **Rep. Dominicana**



Fecha última actualización: enero 2017



c/ Marqués de Villamejor, 5
28006 Madrid
Tlf.: 34-91-520 01 00
Fax: 34-91-520 01 43
e-mail: saie@afi.es
www.afi.es

Índice

Datos Generales	3
CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO	4
Presentación del mercado	4
Entorno de negocios	4
Situación política	6
Situación económica	7
NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS	10
Relaciones bilaterales con España	10
Oportunidades de negocio para las empresas españolas	13
Ayudas e Incentivos	15
ENTORNO OPERATIVO	17
Régimen de comercio e inversiones	17
Sistema Fiscal	20
Sistema Financiero	21
Moneda y control de cambios	22
Cultura empresarial	23
INFORMACIÓN ADICIONAL	24
Calendario de ferias	24
Direcciones de interés	24
Direcciones útiles de Internet	25

Datos Generales

Variables geopolíticas	Nombre oficial	República Dominicana
	Superficie	48.670 km ²
	Población	10.606.865 (est. julio 2016)
	Capital	Santo Domingo (2,9 millones)
	Otras ciudades	Santiago, San Pedro de Macorís, La Romana, San Cristóbal, Higüey, Puerto Plata, San Francisco de Macorís y La Vega
	Situación geográfica	Caribe; ocupa los dos tercios orientales de la isla de La Española, entre el Mar Caribe y el Océano Atlántico, al este de Haití
	Recursos naturales	Níquel, bauxita, oro, plata, tierras de cultivo
	Clima	Tropical marítimo; poca variación estacional de la temperatura, aunque sí de las precipitaciones
	Sistema político	República democrática
	Divisiones Administrativas	31 provincias (Azua, Bahoruco, Barahona, Dajabón, Duarte, El Seibó, Elías Pina, Espaillat, Hato Mayor, Independencia, La Altagracia, La Romana, La Vega, María Trinidad Sánchez, Monseñor Nouel, Monte Cristi, Monte Plata, Pedernales, Peravia, Puerto Plata, Salcedo, Samaná, San Cristóbal, San José de Ocoa, San Juan, San Pedro de Macorís, Sánchez Ramírez, Santiago, Santiago Rodríguez, Santo Domingo, Valverde) y un Distrito Nacional
	Crecimiento demográfico	1,21% (est. 2016)
	Población urbana	79% (2015)
	Esperanza de la vida	77 años
	Edad media	27,8 años
	Grupos étnicos	Mulatos 73%, blancos 16%, negros 11%
	Idioma	Español (oficial)
	Prefijo telf.	+1 (809), 1 (829), 1 (849)
Variables económicas	PIB	68,1 miles millones USD PPA (2015)
	Crecimiento del PIB	7% (2015)
	PIB per cápita	14.473 USD PPA (2015)
	Balanza cuenta corriente	-1,7% del PIB (est. 2016)
	Deuda pública bruta	44,6% del PIB (est. 2015)
	Déficit fiscal	3,3% del PIB (2015)
	Moneda	Peso (DOP)

Fuente: CIA Factbook y Economist Intelligence Unit

CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO

Presentación del mercado

Situada en el Caribe, comparte con Haití la isla de La Española, la mayor del Archipiélago de las Antillas, y su superficie es inferior a los 49.000 km². Su capital y centro político, **Santo Domingo**, es la ciudad más poblada del país (con aproximadamente 3 millones de habitantes) y donde se concentra, casi en exclusiva, la **actividad empresarial**.

Su **excelente ubicación geográfica**, en el centro caribeño, sitúa a la República Dominicana como nudo estratégico comercial entre Europa, Norteamérica y el resto de países latinoamericanos. Además se beneficia de del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América (DR-CAFTA) y del Acuerdo de Asociación Económica UE – CARIFORUM.

La República Dominicana mantiene una **fuerte dependencia respecto al mercado estadounidense**. No en vano Estados Unidos es el destinatario de aproximadamente el 60% de sus ventas al exterior, según datos de 2012 de la Oficina Nacional de Estadísticas de República Dominicana, y de allí proceden más de un tercio de los turistas y de la inversión extranjera directa que entra en el mercado dominicano. Estimaciones del Banco Mundial apuntan a que una reducción del 1% en la tasa de crecimiento del PIB estadounidense originaría, en promedio, una caída del 0,25% en el crecimiento de la economía dominicana.

Entorno de negocios

El entorno de negocios de la República Dominicana puede calificarse como **poco desarrollado** (Coface le otorga una calificación “B”). La disponibilidad de información corporativa es variable, el cobro de deudas no siempre resulta sencillo, y a nivel institucional también se observan algunas debilidades. Entre los puntos fuertes del país, destaca la pujanza del sector turístico (top de destino turístico en el Caribe), las divisas de los expatriados, el acuerdo de libre comercio con Estados Unidos (CAFTA-DR), las zonas de libre comercio (que generan más de la mitad de las exportaciones) y la estabilidad política alcanzada en los últimos años. No obstante, el país no está exento de problemas, como son la dependencia de los precios del oro, un suministro de electricidad insuficiente, deficiencias en educación y salud, altos niveles de pobreza y desigualdad, delincuencia asociada con el tráfico de drogas y alto nivel de corrupción.

La dominicana es una **economía relativamente libre**, ocupa el **puesto 88 entre un total de 178** países y en la media de América Latina y el Caribe (puesto 17 de un total de 29 países de la región), según el Índice 2016 de Libertad Económica, elaborado por *Heritage Foundation*. Ello supone un ligero retroceso respecto al índice de 2014, cuando se situaba en el puesto 80. Revitalizar el impulso político para una reforma institucional más profunda sigue siendo fundamental para el desarrollo económico a largo plazo. Los avances en reformas estructurales pueden encallar por el complicado juego de intereses arraigados.. La corrupción y la aplicación errática de la ley siguen reduciendo la confianza comercial y socavando el dinamismo económico.

También el país se encuentra retrasado en cuanto a la **facilidad para hacer negocios**, de acuerdo con el informe *Doing Business 2016* se sitúa en el puesto 103, aunque ha avanzado catorce puestos respecto al informe 2014. Los mayores progresos se han registrado en tramitación de permisos de construcción, registro de propiedades y apertura de negocios. No obstante, el margen de mejora es amplio en la mayoría de las variables analizadas, particularmente en resolución de insolvencia, apertura de un negocio, obtención de electricidad, tramitación de permiso de construcción y registro de propiedades.

<i>Doing Business*</i>	República Dominicana	España
Facilidad para hacer negocios	103	33
Apertura de un negocio	115	82
Tramitación de permisos de construcción	45	101
Obtención de electricidad	148	74
Registro de propiedades	82	49
Obtención de crédito	101	59
Protección de las inversiones	87	29
Pago de impuestos	129	60
Comercio transfronterizo	58	1
Cumplimiento de contratos	131	39
Resolución de insolvencia	160	25

*Ranking, considerando 190 economías.

Fuente: *Doing Business 2016*. Banco Mundial.

De acuerdo con el Informe de Inversiones Mundiales 2016-12-23 (UNCTAD), la entrada de **inversión extranjera directa en la Republica Dominicana** ascendió a 2.222 millones de dólares en 2015, una cantidad similar a la recibida en 2014 (2.208 millones), lo que sitúa el stock de IED en 30.978 millones (un 63,9% más que en 2010).

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Doing Business – Banco Mundial: www.doingbusiness.org
- Centro de Exportación e Inversión de Rep. Dominicana: www.cei-rd.gov.do

Situación política

En la República Dominicana está instaurada una **República Presidencialista**. El actual presidente Danilo Medina, del centrista Partido de la Liberación Dominicana (PLD), inició su segundo mandato de cuatro años en agosto de 2015. La popularidad del presidente, la condición de ser una de las economías latinoamericanas que más crece y la cómoda mayoría del PDL en las dos cámaras del Congreso facilitan la acción de gobierno y la estabilidad política. No obstante, el excesivo poder acumulado del PDL desde 2004, en los ámbitos ejecutivo, legislativo y judicial limita los controles políticos y debilita la democracia multipartidista del país.

Buena parte de la popularidad ganada por el gobierno dominicano se deriva de la **agenda social** emprendida (reformas educativas, ayuda a los agricultores y pequeñas empresas, programas contra la pobreza que incluye sistemas de transferencias). Las políticas gubernamentales basadas en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-30 (END) persiguen la reducción de la pobreza, el fomento de la educación y eliminación del analfabetismo y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas. El gobierno también ha emprendido un ambicioso plan de infraestructuras y vivienda social. Aunque oras políticas clave en materia laboral o electrificación del país por el momento tienen un escaso desarrollo.

En el caso de que el crecimiento económico se ralentice, el gobierno difícilmente podrá asumir los compromisos sociales adquiridos. Otro problema de difícil resolución son los elevados niveles de **delincuencia y corrupción**. El presidente ha introducido medidas para aumentar la transparencia, y una ley para confiscar los activos de los empleados públicos declarados culpables de enriquecimiento ilícito. Sin embargo, en la práctica la investigación y el enjuiciamiento de los casos de corrupción son insuficientes. La crónica delincuencia común está ligada al desempleo (particularmente juvenil), la desigualdad social (un coeficiente de Gini de 47,1) y las altas tasas de pobreza (más de un tercio de la población). A su vez, la ubicación del país en las rutas del narcotráfico y la ineficiencia policial induce el crimen organizado y el tráfico de drogas. El plan de seguridad nacional y las reformas policiales introducidas desde 2013 ayudaron a reducir las cifras de crímenes, aunque siguen siendo alarmantemente altas.

En el ámbito exterior, el **Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos** (DR CAFTA) refuerza las relaciones comerciales y de inversión (Donald Trump no ha atacado el DR-CAFTA). Asimismo, el Acuerdo de Asociación Económica potencia las relaciones con la UE. En 2015 el gobierno pagó la mayor parte de la deuda con PetroCaribe y depende menos de la generosidad energética de Venezuela. Las relaciones con Haití siguen siendo tensas, por la inmigración y la deportación de haitianos indocumentados. Ante la inestabilidad política y económica del país vecino, y la crisis humanitaria provocada por el huracán Matthew en octubre de 2016 elevan la presión migratoria haitiana.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Presidencia de la República Dominicana: www.presidencia.gob.do
- Centro de Información Gubernamental: www.cig.gob.do

Situación económica

La economía del país depende en gran medida de los EE.UU. para el comercio, las inversiones, las remesas y el turismo. La economía dominicana ha encadenado dos años de **crecimiento acelerado** del PIB, 7,6% en 2014 y 7% en 2015. Aunque con una tendencia decreciente, se espera que el crecimiento siga siendo alto en 2016, 6,7% según la estimación de *Economist Intelligence Unit* (EIU). No obstante, en el escenario de desaceleración de la economía estadounidense barajado por EIU, se prevé un acusado descenso del crecimiento en los siguientes años: 4,7% en 2017, seguido por una desaceleración más pronunciada del 3,4% de promedio anual en 2018-2021. El ritmo de crecimiento podría repuntar en 2020-2021 a medida que la demanda de las exportaciones dominicanas de bienes y el turismo se intensifiquen.

Los sectores dominicanos de construcción, minería (principalmente del oro), comercio, servicios financieros y turismo continuarán siendo los principales motores del crecimiento. La agricultura sigue representando una parte importante del empleo (formal e informal), a pesar de aportar sólo el 5,4% del PIB, y su evolución va a depender de los subsidios gubernamentales. Las llegadas de turistas no residentes aumentaron un 7,1% interanual en enero-septiembre, un nuevo récord (más de 4,5 millones), ampliado por el aumento de los ingresos por turismo del 10%. La desaceleración de la economía estadounidense y una creciente competencia de Cuba son las principales amenazas del sector turístico. La modesta creación de empleo y, sobre todo, el aumento de las remesas favorecen el crecimiento del consumo privado (EIU prevé un promedio anual del 3,2% en 2017-2021). La pujante inversión –tanto interna como extranjera– puede alcanzar un nuevo máximo histórico en 2016 (un crecimiento del 13%, impulsado por la actividad de la construcción) y se espera que se mantenga sólida en los próximos años, aunque modere su crecimiento (en torno al 5,4% de promedio anual para 2017-2021, según EIU). La inversión se canaliza preferentemente en los sectores del turismo y la minería y en las zonas francas.

La **tasa de inflación** se situó al cierre de 2015 en el 2,3%, siete décimas más que un año antes, pero en el 2016 puede marcar otro mínimo, 1,3%, motivado por los bajos precios de las compras de hidrocarburos, pero también por la caída de los precios de los alimentos y la depreciación moderada del tipo de cambio. No obstante, la previsión de EIU para 2017-2021 marca un repunte inflacionario en paralelo a la recuperación de los

precios energéticos, aunque contenido en un promedio anual del 3,3% por las políticas monetarias.

Las cuentas fiscales se han deteriorado en 2016, con un déficit del gobierno central estimado en el 2,5% del PIB, derivado del aumento del gasto por las elecciones de mayo y la ausencia de ingresos extraordinarios (en 2015 los ingresos relacionados con la liquidación de la deuda de PetroCaribe motivaron un superávit fiscal). Sin embargo, EIU anticipa un **estrechamiento del déficit** en 2017-2018, en gran medida condicionado por el aumento de los ingresos. Las medidas fiscales introducidas en octubre de 2016 incluyen un incremento en los peajes de las autopistas y un impuesto sobre los vehículos, y la extensión de un impuesto sobre los dividendos a las empresas de las zonas francas anteriormente exentas. El presupuesto de 2017, que incluye un 7,2% más de gasto que el presupuesto de 2016, también requiere un pago anticipado del 50% del IVA de las importaciones de materias primas, maquinaria y bienes de capital. Estas medidas, junto con una campaña de lucha contra la evasión, pueden ayudar a reducir el déficit (hasta el 2,2% en 2018, según EIU). Pese a los nuevos préstamos externos y nacionales, junto con un crecimiento económico más modesto, no se espera un aumento significativa de la ratio de deuda pública (del 45,4% del PIB estimado en 2016 a un promedio anual del 47,9% del PIB en 2019-2021, atendiendo a los datos de EIU), lo cual favorecerá un acceso sin sobresaltos a la financiación externa.

En relación al **sector exterior**, el déficit por cuenta corriente puede marcar un nuevo mínimo en 2016 (1.269 millones de dólares, equivalentes a un 1,3% del PIB, cuando en 2012 se elevaba a 3.279 millones). No obstante, es previsible que esta tendencia se interrumpa a medida que se recuperen los precios del petróleo –dada la pronunciada dependencia energética del país– o aumenten las importaciones no petroleras. El abultado déficit comercial (11,5% del PIB previsto por EIU para 2017-2020) se compensará en parte por el excedente de los servicios propiciado por la fortaleza del sector turístico (en torno al 6,4% del PIB), unido al superávit en los ingresos secundarios inducido por las remesas (en torno al 6,9% del PIB). En el sentido contrario, el aumento de los interés de deuda y la repatriación de ganancias por parte de los inversores extranjeros contribuyen a aumentar el déficit de la balanza primaria. Con todo, la previsión de EIU es que el déficit por cuenta corriente aumente hasta el 2,6% del PIB en 2017 y hasta el 3,5% del PIB de promedio entre 2018 y 2011.

Principales indicadores macroeconómicos							
	2012	2013	2014	2015	2016 (e)	2017 (p)	2018 (p)
Crecimiento real del PIB (%)	2,8%	4,7%	7,6%	7,0%	6,7%	4,7%	3,9%
Tasa de desempleo (%)	14,7%	15,0%	14,5%	14,0%	13,3%	13,3%	13,5%
Inflación anual (final periodo; %)	3,9%	3,9%	1,6%	2,3%	1,3%	3,1%	3,3%
Balanza por c.c. (mill USD)	-3.971	-2.537	-2.141	-1.307	-1.269	-2.012	-2.179
Saldo presupuestario (% PIB)	-5,2%	-2,7%	-2,6%	0,7%	-2,5%	-2,3%	-2,2%
Deuda Pública (% PIB)	40,7%	45,0%	44,5%	44,6%	45,4%	45,8%	46,3%

e: estimación; p: previsión

Fuente: Economist Intelligence Unit

Rating Deuda Soberana - Largo plazo		
Calificación - diciembre 2016	Moody's	S&P
Rep. Dominicana	B1 <i>positivo</i>	BB- <i>estable</i>
España	Baa2 <i>estable</i>	BBB+ <i>estable</i>

Nota: de menor a mayor riesgo:

Moody's: L.P.: Aaa, Aa (1,2,3), A (1,2,3), Baa (1,2,3), Ba (1,2,3), B (1,2,3), Caa, Ca. C.P.: P-1, P-2, P-3, Not Prime.

S&P: AAA, AA(+,-), A(+,-), BBB(+,-), BB(+,-), B(+,-), CCC(+,-), CC, C

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

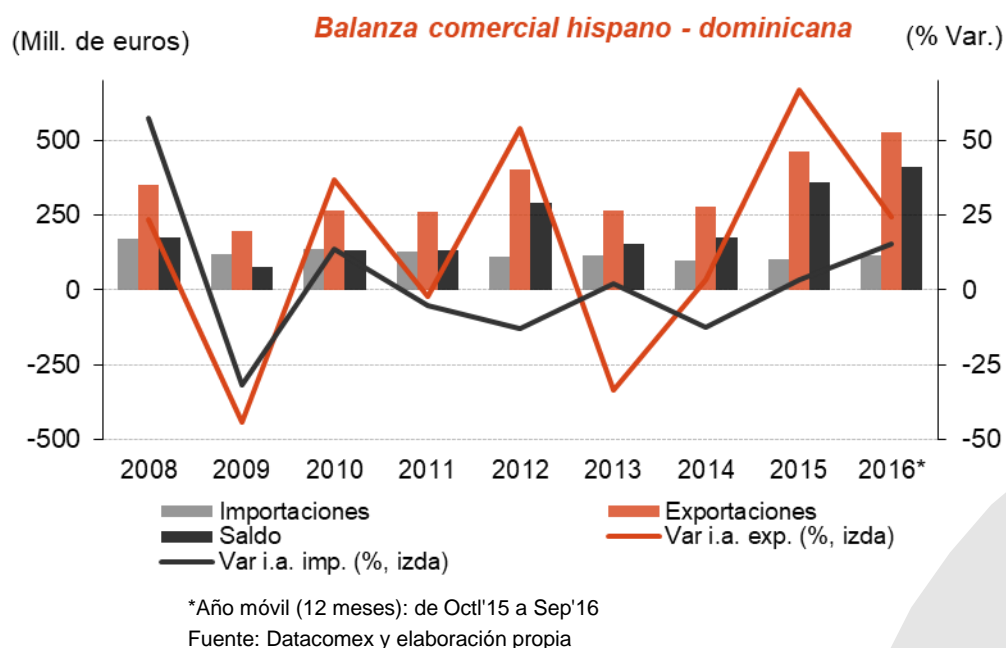
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo: www.stp.gov.do
- Oficina Nacional de Estadística: www.one.gob.do
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): www.eclac.org

NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS

Relaciones bilaterales con España

España encabeza el ranking de países europeos suministradores del mercado dominicano (sería el tercer proveedor absoluto si no se computan los productos petrolíferos).

La **balanza comercial hispano-dominicana es positiva para España**. El superávit comercial **se ha afianzado en los últimos años**: desde 153,7 millones de euros en 2013 a 412,2 millones en los últimos doce meses con datos disponibles (de octubre de 2015 a septiembre de 2016). Este empuje se deriva del dinamismo de las exportaciones, con incrementos interanuales de 66,8% en 2015 y 24,6% en los últimos doce meses, sensiblemente superiores a los registrados en el caso de las importaciones (3,4% y 15,3%, respectivamente).



La **demanda del mercado dominicano de mercancías españolas alcanzó los 526,8 millones de euros en los últimos doce meses** (el máximo de la serie representada). La principal partida objeto de exportación fue **vehículos automóviles** (con una cuota del 18,2%), seguida de **otros productos manufacturados** (muebles, sillas, lámparas aparatos y material eléctricos, y productos cerámicos), aunque la cesta exportadora se caracteriza por la diversidad de productos. Respecto a su evolución interanual, excepto bebidas, todas las partidas representadas mejoraron sus cifras. En términos absolutos sobresalió el aumento vehículos automóviles, responsable del 53,2% del incremento total interanual de las exportaciones. En términos relativos, el crecimiento del top-10 estuvo liderado por vidrio y sus manufacturas y muebles (237,1% y 163%, respectivamente),

además de otras cuatro partidas con variaciones superiores a tres dígitos (vehículos automóviles, materias plásticas, aparatos y material eléctricos y aluminio).

Principales capítulos exportados por España a Rep. Dominicana (2016*)				
	Productos	Miles euros	% Total	Var.% i.a.
1	84 máquinas y aparatos mecánicos	95.971,0	18,2%	135,7%
2	94 muebles, sillas, lámparas	46.573,1	8,8%	163,0%
3	85 aparatos y material eléctricos	42.310,3	8,0%	107,9%
4	69 productos cerámicos	35.051,8	6,7%	25,5%
5	39 materias plásticas; sus manufacturas	24.142,6	4,6%	127,5%
6	73 manufactura de fundición, hierro/acero	19.717,4	3,7%	25,5%
7	70 vidrio y sus manufacturas	18.371,5	3,5%	237,1%
8	22 bebidas todo tipo (exc. zumos)	14.719,4	2,8%	-4,7%
9	76 aluminio y sus manufacturas	12.953,3	2,5%	101,3%
10	62 prendas de vestir, no de punto	11.188,1	2,1%	11,5%
	Subtotal	320.998,4	60,9%	88,4%
	Total exportaciones	526.806,8	100,0%	24,6%

*Año móvil (12 meses): de Oct'15 a Sep'16

Fuente: Datacomex y elaboración propia.

Por lo que se refiere a las **importaciones españolas procedentes de República Dominicana**, en los últimos doce meses ascendieron a **114,6 millones de euros**. Las partidas más representativas corresponden a **productos agroalimentarios**, especialmente bebidas (con el ron dominicano como producto estrella), que por si sola representa casi un 40% del valor importado, seguida de cacao y sus preparaciones, 15%. No obstante, la cesta importadora también cuenta con **manufacturas dominicanas**, con productos farmacéuticos (10%), aparatos ópticos, de medida y médicos (9,2%), como ejemplos destacados. Exceptuando frutas, la evolución interanual fue positiva para todas las partidas representadas en el top-10, encabezando el crecimiento fundición hierro/acero (que incrementó casi catorce veces su peso y contribuyó al 55,6% del incremento de las importaciones). Otras partidas con crecimientos relativos notables (de dos dígitos) fueron: aparatos y material eléctricos, artículos textil-hogar, calzado y cacao.

Principales capítulos importados por España a Rep. Dominicana (2016*)				
	Productos	Miles euros	% Total	Var.% i.a.
1	22 bebidas todo tipo (exc. zumos)	45.303,3	39,5%	3,1%
2	18 cacao y sus preparaciones	17.143,7	15,0%	22,2%
3	30 productos farmacéuticos	11.475,3	10,0%	2,3%
4	90 aparatos ópticos, medida, médicos	10.552,9	9,2%	11,5%
5	72 fundición, hierro y acero	9.106,7	7,9%	1277,4%
6	24 tabaco y sus sucedáneos	7.820,7	6,8%	6,3%
7	08 frutas /frutos, s/ conservar	4.743,1	4,1%	-24,1%
8	85 aparatos y material eléctricos	1.709,4	1,5%	55,6%
9	64 calzado; sus partes	1.466,7	1,3%	26,1%
10	63 artículos textil-hogar; prendería	819,9	0,7%	34,4%
	Subtotal	110.141,7	96,1%	15,0%
	Total importaciones	114.650,4	100,0%	15,3%

*Año móvil (12 meses): de Oct'15 a Sep'16

Fuente: Datacomex y elaboración propia.

En lo que concierne a los flujos de inversión entre ambos países, la **inversión directa** (bruta en operaciones no “ETVE” de tenencia de valores) **se canaliza básicamente hacia la República Dominicana**. De hecho, entre 2007 y la primera mitad de 2016 el país caribeño fue receptor de un total de 419 millones de euros, por tan sólo 16 millones de IED dominicana con destino España. Desde el tope máximo de 2010, 161,2 millones de euros, la IED española ha perdido brío. En 2015 fue de 21,8 millones, un 26,8% más que un año antes, aunque en el primer semestre de 2016 se reduce a 2,2 millones (un 78,2% menos que en el primer semestre de 2015). Respecto a los sectores de inversión en 2015, las empresas españolas se inclinaron preferentemente por la hostelería (servicios de alojamiento, 50,1% de la inversión total) y los servicios financieros y seguros (48,2%). Mientras que en el primer semestre de 2016 la inversión se canaliza básicamente en actividades inmobiliarias (71,3%), y el resto en agencias de viajes (28,7%). Por su parte, la **modesta inversión directa de la República Dominicana en España** se situó en poco más de 262 mil euros en 2015, aunque en el primer semestre se amplía a 648 mil euros por el protagonismo de las actividades inmobiliarias (93,9% de lo invertido)

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana: www.cei-rd.gov.do
- Ministerio de Economía y Competitividad - Secretaría de Estado de Comercio: www.mineco.gob.es

Oportunidades de negocio para las empresas españolas

El mercado dominicano ofrece oportunidades de negocio en diversos sectores, si bien el **sector turístico** es el que ha acaparado buena parte de la inversión exterior procedente de España. Este sector todavía muestra un elevado potencial de negocio, pues la relevancia de la República Dominicana como uno de los principales destinos turísticos internacionales está lejos de agotarse y las zonas costeras del país aún tienen capacidad para albergar nuevos proyectos turísticos. Además, está impulsándose un turismo alternativo al ya maduro de “sol y playa”, buscando una mayor diversificación de la oferta turística del país. En este sentido, otras modalidades como el turismo cultural o el ecoturismo pueden generar nuevos negocios. Desde la óptica de las exportaciones con destino a República Dominicana, y sin dejar el ámbito turístico, también puede resultar de interés el suministro de ciertos servicios destinados a los turistas, como los de seguridad, de restauración, sanitarios o culturales y de ocio, entre otros.

El sector de las **energías renovables**, en el que España cuenta con numerosas empresas muy competitivas, se constituye también como uno de los originadores de potenciales oportunidades de negocio para las empresas españolas. Oportunidades que se refieren tanto al aprovisionamiento de sistemas y suministros de generación y distribución energética, en las áreas solar, hidroeléctrica y eólica, como al establecimiento de plantas eólicas o de biocombustibles. Sin salir del ámbito energético, los suministros para plantas de gas natural y sistemas de almacenamiento, transporte y distribución de gas son asimismo considerados de elevado interés potencial.

Otro sector de oportunidad para las empresas exportadoras es el de **maquinaria y aparatos mecánicos y eléctricos**, que se integra entre las principales partidas de la cesta exportadora española hacia el mercado dominicano.

Junto con los anteriores, es posible identificar oportunidades comerciales en **otros sectores** como: **materiales de construcción, agroindustria, invernaderos y sistemas de riego por goteo, software (en español) y servicios de consultoría**, entre otros.

En el ámbito del **sector público** las oportunidades de negocio no se perciben tan claras. Existiría la opción de las concesiones (de transportes y otras), si bien, la elevada inseguridad jurídica y falta de un marco regulatorio adecuado, por el momento, limitaría la conveniencia de participar en estos proyectos.

Sectores de oportunidad en República Dominicana**Comercio**

- Maquinaria (mecánica y eléctrica)
- Materiales de construcción
- Agroindustria (vino, aceite, alimentos envasados)
- Servicios anexos al turismo (seguridad, restauración, servicios culturales, etc.)
- Servicios de consultoría
- Software de gestión
- Suministros para plantas de gas natural
- Sistemas y suministros para explotación de energías renovables (micro centrales hidroeléctricas, plantas solares y eólicas)
- Invernaderos, sistemas de riego por goteo

Inversión y cooperación empresarial

- Turismo
- Minería
- Energías renovables (eólica, biocombustibles)

Con todo, la progresiva liberalización económica-comercial del mercado dominicano, en virtud del **Acuerdo de Asociación Económica CARIFORUM – UE**, firmado en 2008 entre países caribeños (entre ellos República Dominicana) y los países miembros de la Unión Europea, apoya los flujos comerciales bilaterales.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Oficina Económica y Comercial de España en Santo Domingo: www.oficinascomerciales.es
- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana: www.cei-rd.gov.do

Ayudas e Incentivos

A la hora de internacionalizarse hacia el mercado dominicano, es conveniente conocer los **organismos y programas de ayuda** a las empresas que desean abordar este país.

Cabe indicar que en la República Dominicana las ayudas a la inversión extranjera suelen ir ligadas al lugar de ubicación de la inversión (zonas francas u otras zonas especiales y menos desarrolladas) y al sector destinatario de la misma.

A continuación se indican las principales iniciativas de apoyo:

España		
Organismo	Iniciativas / Programas	Finalidad
Ministerio de Economía y Competitividad e ICEX España Exportación e Inversiones	<ul style="list-style-type: none"> - Fondo para la Internacionalización de la Empresa española (FIEM) - ICEX – NEXT - PYME INVIERTE - Otros programas y apoyos 	Apoyo institucional a las empresas españolas con interés en exportar / invertir / establecer acuerdos de cooperación empresarial en la República Dominicana.
Cámaras de Comercio	<i>Plan de expansión internacional para Pymes</i>	Iniciativas de apoyo promocional, de formación e información sobre comercio exterior.
Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación - CESCE	<i>Pólizas de seguro para cobertura de riesgos comerciales, políticos y extraordinarios, ligados a la operativa internacional</i>	Aseguramiento de operaciones en Rep. Dominicana. Cobertura abierta sin restricciones para operaciones a corto plazo y análisis específico de cada operación para las de medio y largo plazo.
Instituto de Crédito Oficial - ICO	<ul style="list-style-type: none"> - Línea ICO Internacional - Línea ICO Exportadores - Garantías internacionales - Línea ICO Garantía SGR / SAECA - Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI) - Otros 	Apoyo financiero a la internacionalización de las empresas españolas.

Puede ampliar la información sobre apoyos recibidos en España a la internacionalización empresarial, a través de las Guías sobre Instituciones Nacionales y Regionales incluidas en nuestra web.

República Dominicana		
<i>Organismo</i>	<i>Iniciativas / Programas</i>	<i>Finalidad</i>
Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana CEI-RD	<i>Servicios de apoyo al inversor extranjero.</i>	Suministro de apoyo e información para la captación de inversión extranjera. Asesoramiento técnico y especializado.

En la República Dominicana el apoyo al inversor extranjero se concentra fundamentalmente en este organismo de carácter nacional (el CEI-RD), sin que sea significativo el apoyo prestado desde entidades regionales o locales.

Multilaterales		
<i>Organismo</i>	<i>Iniciativas / Programas</i>	<i>Finalidad</i>
Banco Mundial – Corporación Financiera Internacional	<i>Apoyo financiero</i>	Financiación de proyectos que promuevan el desarrollo económico y contribuyan a reducir la pobreza.
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	<i>Apoyo financiero</i>	En la estrategia del BID en el país para el periodo 2013-2016 se incluye: el desarrollo de sectores productivos y la competitividad, con especial énfasis en el encadenamiento de diferentes sectores y el aumento de la productividad de la micro y pequeña empresa.
Banco Europeo de Inversiones	<i>Ventanilla para préstamos y garantías a proyectos de inversión (países Convención de Lomé)</i>	Apoyo financiero a proyectos de inversión desarrollados en países de la Convención de Lomé, como República Dominicana.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana: www.cei-rd.gov.do
- Corporación Financiera Internacional: www.ifc.org
- Banco Interamericano de Desarrollo: www.iadb.org
- Banco Europeo de Inversiones: www.eib.org

ENTORNO OPERATIVO

Régimen de comercio e inversiones

Régimen comercial

El comercio con la República Dominicana se beneficia de las disposiciones del **Acuerdo de Asociación Económica CARIFORUM – UE** (firmado en 2008). Para poder aprovechar la rebaja arancelaria prevista con este Acuerdo, será necesaria la presentación del certificado EUR 1.

Asimismo, hasta 2020, está vigente el Acuerdo de Cotonú, que regula las relaciones económico-comerciales entre la Unión Europea y los países ACP (África, Caribe y Pacífico).

A continuación se indican las principales barreras comerciales, tanto arancelarias como no arancelarias, impuestas por la República Dominicana:

BARRERAS	
Arancelarias	
Tipo de aranceles	Tipo aplicable (%)
General	Consultar arancel por código de producto en: http://madb.europa.eu/mkaccdb2/indexPubli.htm
No arancelarias	
Barreras cuantitativas	Cuotas con licencias de importación: afectan a productos químicos y farmacéuticos, así como a varios productos agroalimentarios (leche, cebollas, ajos, patatas, arroz, azúcar, tomate, pollo, carne de porcino, y otros).
Barreras administrativas	<ul style="list-style-type: none"> No es poco frecuente la aplicación, por parte de Aduanas en República Dominicana, de un precio de importación diferente al indicado en factura, o el cambio de categoría de mercancía (respecto la indicada en la documentación del país de origen). La importación de productos agrícolas procedentes de Europa requiere la previa expedición de un permiso de no objeción expedido por el Ministerio de Agricultura.
Barreras de carácter fiscal:	<ul style="list-style-type: none"> Impuesto Selectivo al Consumo. Bienes sujetos: tabaco, bebidas alcohólicas, determinados electrodomésticos y aparatos eléctricos, vehículos de motor, hidrocarburos y otros. Tipo impositivo: 10% - 80%. Aplicable sobre el valor CIF de la mercancía más el arancel. En el caso de las bebidas no se aplica sobre el valor sino sobre la cantidad. Impuesto sobre Transferencias de Bienes Industriales y Servicios (ITBIS) (equivalente al IVA). Grava las importaciones. Tipo impositivo: 16%. Se aplica sobre el valor CIF, más el arancel y el importe del Impuesto Selectivo al Consumo.-

Hay que tener en cuenta que las liquidaciones de despacho a la importación en la República Dominicana tienen carácter provisional, pudiendo sufrir rectificaciones durante un plazo de dos años.

Para exportar a la República Dominicana, con carácter general, son necesarios los siguientes documentos:

Documentos comerciales	
• Factura comercial	✓
• Factura proforma	
• <i>Packing list</i>	✓
Documentos de transporte	
• Documento de transporte	✓
Certificados	
• Certificado de origen	
• Certificado de calidad	
• Certificado de circulación (EUR.1)	✓
• Certificado fitosanitario (1)	✓
• Certificado sanitario (2)	✓
• Certificado de inspección	
• Certificado de libre venta (3)	✓
Documentos aduaneros, fiscales y otros	
• DUA (Documento Único Administrativo) (3)	✓
• Cuaderno ATA	
• Otros	

(1) Para frutas, legumbres, semillas y otros vegetales; sólo cuando lo exige el cliente.

(2) Para productos cárnicos; sólo si lo solicita el cliente.

(3) Para productos cosméticos.

Nota: La normativa de la República Dominicana obliga a asegurar con empresas locales las mercancías que se importan. Si bien, esta obligación puede ser levantada.

Fuente: Cámaras de Comercio

También pueden consultarse los documentos específicos requeridos para la exportación de un determinado producto en [Market Access Database](#).

Régimen aplicable a la inversión extranjera

La inversión extranjera en la República Dominicana está regulada por la **Ley No.16 - 95**, de 20 de noviembre de 1995, y su Reglamento de Aplicación No. 214-04, de 11 de marzo de 2004. Esta regulación se complementa con otras normativas relativas a determinadas áreas geográficas y sectores económicos. Asimismo es aplicable la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada N. 479 – 08.

Las inversiones extranjeras han de registrarse en el Centro de Exportación e Inversión (CEI – RD). **Con carácter general, la inversión extranjera recibe igual trato que la nacional** (art. 6 Ley No.16 – 95), salvo en los supuestos previstos en la legislación nacional y que se refieren fundamentalmente al sector de finanzas y seguros. Además, en virtud del art. 5 de la citada Ley No.16 – 95, **no se permite la inversión extranjera en:**

- “Actividades que afecten a la salud pública y al equilibrio del medio-ambiente”
- “Producción de materiales y equipos directamente vinculados a la defensa y seguridad nacionales, salvo autorización expresa del Poder Ejecutivo”
- “Disposiciones y desechos de basuras tóxicas, peligrosas o radioactivas no producidas en la República Dominicana”

Cuando se trate de una inversión con incidencia en el ecosistema, es necesaria la presentación de un proyecto que prevea la recuperación del potencial daño ecológico. Además, la inversión extranjera ha de respetar las condiciones y limitaciones establecidas por la normativa reguladora del área económica en que se circunscriba.

Entre España y la República Dominicana existe un **Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones**, en vigor desde finales de 1996. Además, República Dominicana es miembro de la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA).

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Dirección General de Aduanas: www.dga.gov.do
- Ministerio de Industria y Comercio (Rep. Dominicana): www.seic.gov.do
- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana: www.cei-rd.gov.do
- Ley No. 16-95: http://www.cei-rd.gov.do/pdf/leyes/LEY_16-95_Inversion_extranjera_en_rep_dom.pdf

Sistema Fiscal

El **año fiscal** puede finalizar en las siguientes fechas: 31 marzo, 30 junio, 30 septiembre ó 31 de diciembre (esta última es la más habitual). La Administración Tributaria en la República Dominicana recae en la **Dirección General de Impuestos Internos (DGII)** y en la **Dirección General de Aduanas (DGA)**.

Dentro de la estructura tributaria dominicana gozan de mayor predominancia los **impuestos indirectos**.

Desde 2015 la renta de las empresas está sujeta a un gravamen del **27% (impuesto de sociedades)**. Además existe un impuesto a los activos, del 1%, aplicable al valor total de los activos de una empresa (según sus estados financieros) y pagadero en dos cuotas. Este impuesto se considera como un mínimo a pagar, en el caso de que su cuantía sea mayor que la correspondiente al impuesto de sociedades. En la siguiente tabla se recogen los principales impuestos a los que están sometidas las empresas.

<i>Principales impuestos</i>	
Tipo de Impuesto	Tasa Impositiva
Impuesto sobre la renta de sociedades	27%
Impuesto sobre el valor añadido	18% y 16%*
Contribuciones a la Seg. Social	variable
Servicios técnicos pagados a no residentes	27%
Retención por dividendos pagados a no residentes	10%
Retención por intereses pagados a no residentes	10%
Royalties pagados a no residentes	27%

* El tipo general es del 18% y el 16% se aplica a ciertos bienes.

Fuente: Deloitte, Highlights 2016

Existe un **Convenio entre España y la República Dominicana para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y ganancias de capital**, en vigor desde 2014.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Dirección General de Aduanas: www.dga.gov.do
- Dirección General de Impuestos Internos: www.dgii.gov.do

Sistema Financiero

En el sistema financiero dominicano se integran 15 entidades de “**banca múltiple**”, 18 **asociaciones de ahorro y préstamos para vivienda**, **bancos de desarrollo** (privados) y **aseguradoras**. En el Mercado de Valores sólo cotizan bonos y se realizan operaciones de divisas, por lo que quedan excluidas las transacciones con títulos accionariales.

En cuanto al desarrollo del mercado financiero, según el *Global Competitiveness Index* 2016-2017 (Banco Mundial), Irlanda ocupa el puesto 87, por detrás de España (71). En la tabla adjunta se analizan de forma comparada las principales variables del sistema bancario.

Indicadores sobre el Sistema Financiero		
Desarrollo del sistema financiero (Rk entre 138 economías)	Rep. Dominicana	España
Disponibilidad de servicios financieros	56	83
Asequibilidad de los servicios financieros	86	58
Facilidad para obtener financiación a través de mercado de valores local	89	67
Facilidad de acceso a préstamos bancarios para empresas (sin necesidad de aportar garantías)	58	88
Disponibilidad de capital riesgo	99	41
Marco regulador poco restrictivo para flujos internacionales de capitales	42	73
Solidez de las entidades bancarias nacionales	53	63
Índice de protección legal de prestamistas y prestatarios (0=baja; 10=alta)	1	5
Acceso a financiación	Rep. Dominicana	España
Cuentas en instituciones financieras formales (% +15 años)	54,1	97,6
Ahorros en instituciones financieras formales (% +15 años)	26,5	48,1
Préstamos de instituciones financieras formales (% +15 años)	18,2	18,0
Pagos electrónicos Internet (% +15 años)	4,2	57,4
Otros indicadores	Rep. Dominicana	España
Crédito al sector privado (% PIB)	27,1	118,9
Ratio de patrimonio sobre activo total bancario (%)	9,9	7,4
Préstamos bancarios dudosos sobre el total (%)	1,8	6,3
Índice de amplitud de información crediticia disponible (0=baja; 8= alta)	8	7
Presencia de entidades financieras españolas	SI	

Datos de 2015 o último año disponible.

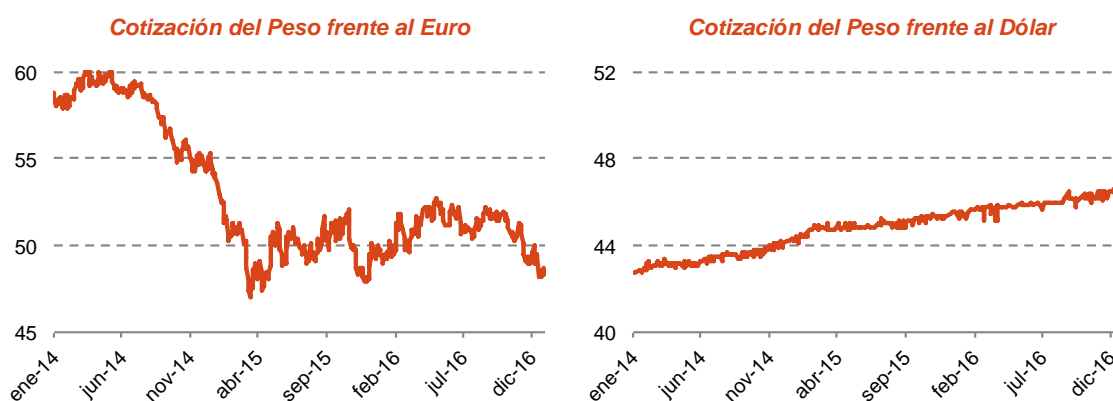
Fuentes: World Economic Forum (Global Competitiveness Index 2016-2017) y Banco Mundial

Moneda y control de cambios

La moneda del país es el **peso dominicano (DOP)**. La legislación dominicana **no** establece **restricciones al control de cambios** aunque sí exige que los movimientos de divisas se realicen a través de las instituciones autorizadas por el Banco Central.

La cotización del peso dominicano se mantuvo **estable en el periodo 2015 – 2016** (una de las monedas menos volátiles de la región). En este último año (2016) se depreció ligeramente respecto al dólar estadounidense, 2,2%, y algo menos con relación al euro, 1,9%. La cotización del peso dominicano frente al dólar estadounidense y frente al euro se situó **en 2016**, en promedio, **46 DOP/USD** y **50,9 DOP/EUR**, cifras casi idénticas a las registradas en 2015 (45 DOP/USD y 49,9 DOP/EUR).

Las expectativas de *Economist Intelligence Unit* (EIU) señalan una depreciación progresiva en términos nominales para los próximos años a medida que se aumente el déficit por cuenta corriente (con un horizonte de 56,9 DOP/USD en 2021). En términos reales, esto supondrá un debilitamiento medio anual del 2% en 2017-2021. No obstante, las presiones de devaluación se verían atenuadas por el amortiguamiento de las reservas monetarias y el flujo de IED, que pueden ser suficientes para cubrir la mayor parte del déficit por cuenta corriente.



Fuente: Datastream

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Banco Central de la República Dominicana: www.bancentral.gov.do
- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana: www.cei-rd.gov.do
- Dirección General de Aduanas: www.dga.gov.do

Cultura empresarial

En relación con la cultura empresarial de la República Dominicana, a continuación se enuncian algunos aspectos que es conveniente tener en cuenta a la hora de hacer negocios en este país:

- La **calidez y hospitalidad** son atributos que definen bien el carácter de los dominicanos y facilitarán en gran medida las negociaciones comerciales, si bien no se debe perder la paciencia si se demoran más de lo esperado (**lentitud**). La percepción del tiempo es distinta.
- Es importante seleccionar a un agente o **representante que cuente con buenos contactos**, que esté bien relacionado en el mercado.
- Los **lazos personales son muy valorados**. Los dominicanos otorgan gran valor a los favores recibidos y son muy condescendientes.
- Un **apretón de manos** firme es la modalidad habitual de saludo, si bien, si se trata de una mujer suele darse un beso en la mejilla.
- La **jerarquía** está arraigada en la sociedad dominicana y debe respetarse a la hora de tratar a las personas.
- En las **presentaciones** que se realicen de la empresa o de un proyecto determinado debe primar la sencillez y la **claridad expositiva**. En general, no resulta conveniente recurrir a muchas cifras, argumentaciones técnicas e información muy específica.

A continuación se muestra el posicionamiento relativo de Rep. Dominicana en algunos indicadores que caracterizan el comportamiento empresarial del país a nivel internacional:

<i>Indicadores de comportamiento empresarial</i>		
Categorías (ranking entre 138 economías)	Rep. Dominicana	España
Sofisticación de los negocios	77	29
Cantidad de suministradores locales	27	17
Calidad de suministradores locales	81	28
Existencia de <i>clusters</i> desarrollados	64	33
Ventaja competitiva más basada en diferenciación que en costes o recursos naturales	125	33
Amplitud de la presencia de empresas exportadoras locales en las cadenas de valor	79	25
Control por las empresas locales de la distribución internacional	78	27
Sofisticación de procesos de producción	87	31
Uso de herramientas y técnicas de marketing sofisticadas	37	48
Voluntad para delegar autoridad	73	94
Innovación	114	38
Capacidad de innovación	90	51
Calidad de las instituciones de investigación científica	124	38
Gasto de las empresas en I+D	119	54
Colaboración universidad - empresa en I+D	111	57
Adquisición de tecnología avanzada. productos	104	69
Disponibilidad de científicos e ingenieros	108	34
Solicitudes de patentes (PCT)	83	26

Fuente: The Global Competitiveness Report 2016–2017, World Economic Forum

INFORMACIÓN ADICIONAL**Calendario de ferias**

Las ferias y exposiciones constituyen una ocasión única para conocer y seguir las tendencias de un mercado. A continuación se indican algunas de las ferias más importantes en República Dominicana:

<i>Ferías destacadas</i>				
Nombre	Fecha	Period.	Sector	Lugar
<i>DISCOVER MARKETPLACE</i>	oct 2017	anual	Turismo	Puerto Plata
<i>HUB CAMARA</i>	mar 2017	anual	Multisectorial	Santo Domingo
<i>CONSTRUEXPO</i>	may 2017	anual	Construcción	Santo Domingo
<i>AGROALIMENTARIA</i>	may 2017	anual	Alimentación	Santo Domingo

Direcciones de interés**En España**

- **ICEX. España Exportación e Inversiones**
 Paseo de la Castellana, 278
 Madrid 28046
 Telf: 91 349 6100
 Telf: 90 0349 000
 Web: www.icex.es
 E-mail: informacion@icex.es
- **Embajada de la República Dominicana en España**
 Pº de la Castellana, 30, pta. 1ª
 28046 Madrid
 Tlf: 91 431 53 21/95
- **Dirección General de Comercio e Inversiones**
 Paseo de la Castellana, 162
 28046 Madrid
 Tel: 902 218 600 / 912 582 852
 E-mail: dgcominver.ssc@comercio.mineco.es
 Web: www.comercio.gob.es
- **Consulado General de la República Dominicana en Barcelona**
 C/ París, 211
 080008 Barcelona
 Tlf: 93 237 92 13

En República Dominicana

- **Oficina Comercial de España en Santo Domingo**
Av. Winston Churchill Esq. Luis F. Thomén
Edif. Torre BHD, planta 4ª
Santo Domingo. Rep. Dominicana
Telf. +1 809 567 56 82
Fax: +1 809 542 60 26
E-mail: santodomingo@comercio.mineco.es
- **Embajada y Consulado de España**
Avda. Independencia, 1205
Santo Domingo. Rep. Dominicana
Telf.: + 1 809 450 2222
Fax: +1 809 535 15 95 / 15 50
E-mail: emb.santodomingo@maec.es
- **Cámara Oficial de Comercio Española en la República Dominicana**
Avenida Abraham Lincoln No. 1003, Torre Profesional Biltmore I, Suite 401
Santo Domingo, República Dominicana
Telf.: +1 809 567 2147 / 4095
Fax: +1 809 565 9751
E-mail: info@camacoes.org.do
Web: <http://www.camacoes.org.do>
- **Centro de Exportación y de Inversión de la República Dominicana (CEI-RD)**
Av. 27 de febrero esq. Gregorio Luperón,
Frente a la Plaza de la Bandera
Santo Domingo. Rep. Dominicana
Telf: +1 809 530 55 05
Fax: +1 809-555-5555
E-mail: webmaster@cei-rd.gob.do
Web: <http://cei-rd.gob.do/es/inicio/>
- **Asociación Dominicana de Zonas Francas.**
Av. Sarasota, 20 – 4º
Torre Empresarial AIRD
Santo Domingo. Rep. Dominicana
Telf: +1 809 472 02 51
Fax: +1 809 472 02 56
E-mail: info@adozona.org
Web: <http://www.adozona.org>

Direcciones útiles de Internet

- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana: www.cei-rd.gob.do
- Dirección General de Normas y Sistemas de Calidad: digenor.gob.do
- Dirección General de Impuestos Internos: www.dgii.gob.do
- Centro de Información Gubernamental: www.cig.gob.do
- Banco Central de la República Dominicana: www.bancentral.gob.do
- Consejo Nacional de Zonas Francas: www.cnzf.gob.do
- Oficina Nacional de Estadística: www.one.gob.do
- Oficina Económica y Comercial de España en Santo Domingo : www.oficinascomerciales.es
- Cámara de Comercio de España: www.camara.es